

LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS
 NIT. 860.002.400-2

CERTIFICA QUE:

Por medio de la presente dejamos constancia que los Señores de Credicorp Capital Fiduciaria y/o empresas afiliadas, asociadas y/o subsidiarias y/o sucursales y/o empresas conexas y/o corporaciones y/o cualquier otra empresa relacionada y/o empresa con accionariado común que forme parte del asegurado, tienen contratado un seguro de Infidelidad y Riesgos Financieros No. 1001243 bajo las siguientes características:

- **VIGENCIA:**

Desde: 29 septiembre 2025 Hasta: 29 marzo 2027

- **ASEGURADO:**

CREDICORP CAPITAL COLOMBIA S.A Y SUBSIDIARIAS Y COMPAÑÍAS AFILIADAS Y MI BANCO COLOMBIA Y SUBSIDIARIAS Y COMPAÑÍAS AFILIADAS.

- **DOMICILIO PRINCIPAL:**

Calle 34 # 6-65 Bogotá Colombia

- **LÍMITE TERRITORIAL:**

Esta póliza cubre pérdidas ocurridas en cualquier parte del mundo, según lo define el condicionado.

- **INTERES:**

- Sección 1 Seguro Integral De Criminalidad

- Sección 2 Seguro De Responsabilidad Civil Profesional

Todo Ello Tal Y Como Se Define Más Detalladamente En La Redacción Original De La Póliza.

LÍMITE DE RESPONSABILIDAD:

Usd 100,000,000 Toda Y Cada Pérdida Y Usd160.000.000 En El Agregado Anual.

- **DEDUCIBLES EN EXCESO (USD):**

Respecto A Seccion 1 – Infidelidad Y Riesgo Financieros

Todos Los Asegurados (Lo Que Incluye A Los Que Conforman El Grupo 3), Excepto Los Consignados Anteriormente:

Usd 250,000 Todo Y Cada Siniestro Respecto De Todas Las Cláusulas De Cobertura Y Ampliaciones, Pero Usd 150,000 Todo Y Cada Siniestro Respecto De Las Sub-Cláusulas (I) A (IV) De La Ampliación 2.7 (Predios Y Locales Y Tránsito)

Usd 150,000 En El Cumulo Respecto De Falsificación De Dinero.

Excepto Que Se Definan Montos Menores En El Presente.

Mi Banco Peru & Mi Banco Colombia:

Usd 250,000 Todo Y Cada Reclamo Excepto,

Usd 250,000 Todo Y Cada Siniestro Respecto De La Sub-Cláusula (I) - Definición De Delito Externo.

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoria del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**

Ampliación 2.7 (Predios Y Locales Y Tránsito): Usd 300,000 Todo Y Cada Siniestro Respecto De Las Sub-Cláusulas (I) A (Iv) Respecto De La Casa Matriz, Pero Usd 150,000 Respecto De Todas Las Otras Ubicaciones.

Usd 100,000 En El Cúmulo Respecto De Falsificación De Dinero.

Excepto Que Se Definan Montos Menores En El Presente.

Usd 500.000 Todos Y Cada Uno De Los Reclamos Por:

- Credicorp Capital Holding Chile S.A Y Subsidiarias
- Credicorp Holding Colombia S.A.S Y Subsidiarias,
- Credicorp Capital Usa, Inc,
- Cc Asset Management México S.A

Excepto Cantidades Menores Según Se Establezca En El Presente

La totalidad de los términos, condiciones, amparos, exclusiones, garantías, definiciones, textos, límites asegurados y sublímites, están de acuerdo con la Póliza de Riesgos Financieros No. 1001243, por parte de LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS sus condiciones particulares y su clausulado de condiciones generales, todo bajo los términos descritos en la presente certificación y dentro de los límites, términos y condiciones de la póliza.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C. a los 31 días del mes de octubre del 2025 y es solamente una confirmación de la existencia del seguro, sin que implique modificación, extensión o remplazo del contenido de las condiciones generales, particulares o especiales de la póliza, para efectos de cualquier reclamación siempre se deberá ceñir a las condiciones de la citada póliza.

Cordialmente,

LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS

Elaboró: ORTIZSMY

La Previsora S.A., Compañía de Seguros | NIT: 860.002.400-2

Líneas de Atención al Cliente y Asistencia

Desde el celular: #345 | **Línea Nacional:** 018000 910 554

Bogotá: (+57) 601 348 7555 | **PBX Bogotá:** (+57) 601 348 5757

Correo electrónico: contactenos@previsora.gov.co

APP: Previsora Seguros (Android y iOS)

www.previsora.gov.co

Defensor del Consumidor Financiero

Principal: Dr. José Federico Ustáriz González

Suplente: Dra. Bertha García Meza

Dirección: Carrera 11A No. 96-51 Ofic. 203 Bogotá

Teléfono: (+57) 601 6108161 **Horario:** L-V 8 a.m. a 6 p.m.

Correo electrónico: defensoriaprevisora@ustarizabogados.com

APP: Defensoria del Consumidor Financiero (Android / iOS)

www.ustarizabogados.com

-  **PREVISORA.SEGUROS**
-  **PREVISORASEGUROS**
-  **PREVISORA SEGUROS S.A**
-  **PREVISORA SEGUROS**
-  **@SomosPREVISORA**